

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dichas convocatorias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» y tablón de edictos del Ayuntamiento de L'Escala.

L'Escala, 7 de noviembre de 1990.-El Alcalde, Rafael Bruguera Batalla.

**30577** RESOLUCION de 13 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 183, de fecha 1 de agosto de 1990, y rectificado en el número 257, de fecha 26 de octubre de 1990, se publican las bases a regir en la oposición para la provisión de 11 plazas de Guardias de la Policía Municipal de Sant Cugat del Vallés.

Las solicitudes documentadas para participar en las pruebas selectivas, podrán ser presentadas a través de cualquiera de los medios prevenidos en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, computables a partir del primer día hábil siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento general.  
Sant Cugat del Vallés, 13 de noviembre de 1990.-El Alcalde, Juan Aymerich i Aroca.

**30578** RESOLUCION de 15 de noviembre de 1990, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operador de Informática.

Anuncio de convocatoria de concurso-oposición libre.

Plazas a cubrir: Una de Operador de Informática, dotada con los emolumentos correspondientes al índice o grupo D.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia, número 134, de 7 de noviembre de 1990, la publica íntegramente.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos a partir de dichos edictos.

Albacete, 15 de noviembre de 1990.-El Presidente.

**30579** RESOLUCION de 15 de noviembre de 1990, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Mecánicos-Conductores-Bomberos.

Anuncio de convocatoria de oposición libre.

Plazas a cubrir: Ocho de Mecánicos-Conductores-Bomberos dotadas con los emolumentos correspondientes al índice o grupo D.

Procedimiento de selección: A través de oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia, número 134, de 7 de noviembre de 1990, la publica íntegramente.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos a partir de dichos edictos.

Albacete, 15 de noviembre de 1990.-El Presidente.

**30580** RESOLUCION de 15 de noviembre de 1990, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador de Primera de Informática.

Anuncio de convocatoria de oposición libre.

Plazas a cubrir: Una de Programador de Primera de Informática, dotada con los emolumentos correspondientes al índice o grupo B.

Procedimiento de selección: A través de oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia, número 134, de 7 de noviembre de 1990, la publica íntegramente.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos a partir de dichos edictos.

Albacete, 15 de noviembre de 1990.-El Presidente.

**30581** RESOLUCION de 15 de noviembre de 1990, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Especialista en Educación de Menores.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1990, aprobó las bases del concurso-oposición libre para provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico Especialista en Educación de Menores, incluida en la oferta de empleo público de la Corporación para 1990.

Características de la plaza:

Grupo de clasificación: A.

Titulación exigida: Licenciado en Psicología, Pedagogía o Ciencias de la Educación.

Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria. - Las bases completas en las que se establecen los restantes requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programa y demás extremos de la convocatoria, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del día 9 de noviembre último.

Presentación de instancias. Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Sección de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos. Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 15 de noviembre de 1990.-El Presidente, Francisco Javier Reguera García.-El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.

**30582** RESOLUCION de 15 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Sant Sadurn d'Anoia (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios y laborales.

El Ayuntamiento de Sant Sadurn d'Anoia (Barcelona), código territorial 08240, convoca pruebas selectivas para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Escala Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía municipal. Denominación del puesto. Sargento. Número de vacantes: Una.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de obras y servicios. Número de vacantes: Una.

Conforme a las bases correspondientes que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 260 de 30 de octubre de 1990, en cuyo «Boletín Oficial» se seguirán presentando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente día al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Sadurn d'Anoia, 15 de noviembre de 1990.-El Alcalde, Marcel Gabarró i Pallarés.